



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 086-2012-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 18 de diciembre de 2012
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 05 minutos luego de iniciado el receso del mediodía de la Continuación de la Sesión No. 208 del Pleno de la Asamblea Nacional

Preside Sesión: Dr. Fernando Vélez Cabezas

Asambleístas presentes:

Noelia Juez Juez
Lídice Larrea Viteri
Blanca Ortíz Ortíz
Roberto Rodríguez Guillén
Francisco Ulloa Enríquez
Fernando Vélez Cabezas

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones seis Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 12H11.

Recesos, reinstalación y clausura: En la mencionada Sesión no hubo recesos, por lo tanto no hubo reinstalación.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 12H15.

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la Sesión se trató el siguiente punto único del Orden del Día:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Conocimiento y Resolución del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley de Integración de Franjas Fronterizas del Ecuador (Votación).

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

El señor Presidente manifiesta que al haber quedado pendiente en la Sesión anterior la resolución a adoptarse sobre el Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley de Integración de Franjas Fronterizas del Ecuador, por cuanto no se alcanzó la votación necesaria para su aprobación o archivo, dispone que se tome nueva votación, procediéndose de esta manera, siendo aprobado por unanimidad, esto es con seis (6) votos a favor de los seis (6) Asambleístas presentes en la Sesión al momento de la votación.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETARIA RELATORA